

EVALUACION DE SUPERDOTADOS% INFORMES DE INVESTIGACION
PRUEBAS DE EVALUACION% PSICOPEDAGOGIA.

U.D.E.A

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



INFORME FINAL DE LA PRIMERA FASE DE LA INVESTIGACIÓN:

" Evaluación Y Potenciación Psicopedagógica De Los Talentos Y
Habilidades Excepcionales De Los Niños Y Niñas Que En Las Comunas De
Medellín Están En Alto Riesgo De Ser Asimilados Por Grupos Violentos"

INVESTIGADORES

Santiago Correa.
Ana Elsy Díaz Monsalve.
Ruth Elena Quiroz Posada

COINVESTIGADOR

Horacio Betancur.

MONITORAS

Lorena Bedoya (Estudiante de Idiomas)
Natalia Gutiérrez (Estudiante de Geografía e Historia)

MEDELLÍN
2000

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Centro de Documentación
Cesed

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a los resultados encontrados en la fase "Identificación y diagnóstico de niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales", primera de la investigación "Evaluación y potenciación psicopedagógica de los talentos y habilidades excepcionales de los niños y niñas que en las comunas de Medellín están en alto riesgo de ser asimilados por grupos violentos"

Con la realización de esta fase se responde a una de las preguntas de la investigación: **¿Cómo garantizar una adecuada evaluación, diagnóstico e identificación de estudiantes superdotados?**. También se responde a uno de los objetivos específicos, relacionado con la participación de un grupo de docentes del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Antioquia, en el proyecto **Huerta del Rey** (Valladolid - España), que busca validar transculturalmente la eficacia del instrumento "Tabla de observación de desarrollo y aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años" (Benito, Y., Moro, J. 1998), tabla que contiene unos indicadores mediante los cuales se puede predecir en alto grado los sujetos superdotados identificándolos a edades tempranas.

Conscientes de los requerimientos educativos especiales de la población de niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales de la ciudad de Medellín se planteó la ejecución de esta primera fase, a través de la cual se evaluó, el diagnóstico y la detección temprana de los niños y niñas superdotados, entre los 4, 5 y 6 años de edad, adscritos al nivel preescolar de las instituciones escolares, públicas y privadas.

Esta primera fase de la investigación involucró a los docentes y a los padres de familia que respondieron los datos que estaban expresos en la "Tabla De Observación De Desarrollo Y Aprendizaje De Niños De 4, 5 Y 6 Años". Luego se aplicó un primer cribaje para identificar niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales de este primer grupo seleccionado, se les realizó una evaluación psicológica más rigurosa y sistemática en las que se les aplicó la prueba de C. I Wisc. R.

En respuesta a los resultados encontrados se espera desarrollar una segunda y tercera fase de evaluación e implementación de modelos de intervención pedagógica que posibiliten la consolidación de líneas de investigación interdisciplinaria, donde se procuren rendimientos de alto nivel cognitivo en aquellos sujetos que resultaron ser identificados con habilidades intelectuales excepcionales. Estas evaluaciones y modelos aportarían a los padres de familia y fundamentalmente a los docentes, orientaciones y actividades especiales que, integradas a los proyectos educativos institucionales, permitan una atención especialmente diseñada para esta población.

La investigación permitió en esta fase, incrementar el grado de familiaridad con un tema relativamente poco investigado en nuestro contexto colombiano, y ofrece además la posibilidad de describir las variables cognitivas que caracterizan la idiosincrasia intelectual, emocional y social de la población superdotada.

MARCO CONCEPTUAL

Una visión panorámica de los estudios relacionados con los estudiantes superdotados.

La pregunta sobre el tema de la educación de los estudiantes con habilidades intelectuales excepcionales obliga a un análisis retrospectivo no sólo a nivel mundial sino también a nivel nacional.

La revisión de literatura permite identificar en el siglo XVII propuestas educativas que, designadas bajo el nombre de "educación especial" estaban orientadas fundamentalmente a la atención de un sector de la población que presentaba déficits, trastornos y problemas de aprendizaje (limitaciones visuales, hipoacusia, retardo mental, etc.) lo que llevó a consolidar algunos de estos campos. Los niños y niñas con capacidades excepcionales no aparecen ubicados en la literatura de la época como población con necesidades educativas especiales.

Tal como plantea Maker (1989) las investigaciones y las publicaciones sobre el tema de la educación de los niños con capacidades excepcionales, muestran que el interés y la atención de las necesidades de este grupo no han sido continuos a lo largo del tiempo.

En 1886 se establecieron los primeros programas para los superdotados (Witty, 1951, citado por Maker, 1989), sin embargo, el crecimiento de éstos no fue constante. Eventos como el desarrollo de la prueba de inteligencia de Binet (1905), la publicación de la escala de inteligencia de Stanford - Binet (1916) más las posiciones y actitudes asumidas por personalidades de la época en los campos políticos y académicos, permitieron que el interés por la investigación de la población con capacidades excepcionales se desarrollara significativamente (Maker, 1989).

Otros eventos como la lucha por la supremacía por la carrera espacial y el derrumbamiento de la economía norteamericana generaron un interés repentino por los superdotados así como el diseño de propuestas educativas adecuadas a sus características particulares. El tema de las inteligencias superiores se habla desde el siglo XIX pero fue fundamentalmente desde la Segunda Guerra Mundial cuando se han generado los mayores esfuerzos investigativos sobre este tópico.

En las últimas décadas del siglo XX numerosos investigadores (Renzulli, 1986, Alvino y otros, 1981, Sternberg, 1988 entre otros) han dirigido su atención hacia la inteligencia como objeto de estudio y se han dado a la labor de comprenderla como una de las riquezas principales con las que cuenta un país para su desarrollo científico, tecnológico y artístico.

En Colombia pocas son las investigaciones que se referencian sobre el tema de los niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales; sólo recientemente se reconoce la demanda e interés a este nivel en el contexto colombiano, lo cual se evidencia con algunos esfuerzos investigativos con los trabajos realizados por la fundación Alberto Merani, los estudios del Dr Miguel de Zubiria en Santafé de Bogotá y la investigación de Santiago Correa (1986) en el Municipio de Medellín. Los propósitos de los trabajos enunciados estaban orientados a la identificación de niños y niñas intelectualmente brillantes.

No obstante los trabajos enunciados, se pueden concluir que en Colombia han sido escasos y marginales los estudios en torno a la superdotación identificada de manera temprana. Sólo a partir de la **Ley General de Educación** (ley 115 de 1994), la población de niños con habilidades intelectuales excepcionales, es reconocida como población con necesidades educativas especiales. En el título III: "**Modalidades de atención educativa a poblaciones**" Capítulo 1, define la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

En el artículo 46 de la misma Ley: "**El servicio Educativo**", plantea que la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, hace parte del servicio público educativo; por tanto, los establecimientos educativos deben organizar directamente o mediante convenio acciones pedagógicas o terapéuticas que permitan la integración académica y social de dichos educandos.

El artículo 49 de la Ley hace referencia a los estudiantes con capacidades intelectuales excepcionales y, por tanto, el gobierno facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para detección temprana de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral. El grupo de investigación parte de este sustento legal, el cual le favorece la implementación de estudios relacionados con esta población comenzando con la etapa relacionada con la identificación de esta población.

Conceptualización de los niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales

Se clasifica en la calidad de **superdotados** aquellos sujetos que tienen una inteligencia muy superior a la media, correspondiente a un cociente intelectual por encima de 130; estos sujetos manifiestan diferencias cognitivas significativas a

nivel cualitativo y cuantitativo, altos rendimientos en los procesos de gestión de la información (percepción y memoria visual), desarrollo de la capacidad metacognitiva a edad temprana (aproximadamente a los 6 años) e "insight" en la resolución de problemas, buena capacidad creativa, motivación intrínseca por el aprendizaje, precocidad y talento (Benito, 1996).

Según la autora, la mayoría de los estudiantes superdotados son precoces, es decir, manifiestan conocimientos y destrezas en una determinada área a una edad más temprana de lo normal y en sus primeros años son sobresalientes en diferentes áreas, son poseedores de talentos determinados lo cual les permite destacarse en una materia en específico.

Los estudios sobre la superdotación están estrechamente relacionados, desde la revisión de la literatura, con los estudios sobre la inteligencia; al respecto, las teorías más relevantes la constituyen **El Grupo De Teorías Monolíticas, Las Teorías Factoriales, Las Teorías Sobre Estructuras Jerárquicas Y Los Planteamientos Evolutivos Y Cuantitativos** (Benito, 1996).

Con relación al tema específico de la superdotación se reseña los **Modelos De Rasgos Orientados** (Terman, Gardner, Taylor), **Modelos De Componentes Cognitivos** (Ruppel, Sternberg, Jackson, Butterfield, Davison), **Modelos De Realización Orientados** (Renzulli, Gagné, Fejdhusen), **Modelos Socio - Culturales/ Psico - Sociales Orientados** (Tannenbaum, Heller, Hany , Monks Alonso y Benito).

De particular importancia es el **Modelo de Enriquecimiento Psicopedagógico y Social** de Alonso y Benito (1992) citado Benito (1996) con el cual se aproxima teóricamente a la esencia de la superdotación desde un enfoque multidimensional, en la que se asume la personalidad de los superdotados en su integralidad teniéndose en cuenta los factores sociales, aptitudinales y cognitivos.

Según los autores, el **Modelo de Enriquecimiento Psicopedagógico y Social** estudia las diferencias de desarrollo y características de los niños y las niñas con superdotación haciendo uso de múltiples procedimientos: pruebas psicométricas, observación, entrevistas, cuestionarios los cuales permiten analizar los altos niveles de capacidad cognitiva a nivel cualitativo y cuantitativo.

Dentro de este modelo se ubica el instrumento "**Tabla De Observación De Desarrollo Y Aprendizaje De Niños De 4, 5 Y 6 Años**" propuesta por los Doctores Benito y Moro (1997) la cual ofrece una serie de indicadores de desarrollo y de aprendizaje que permiten identificar a los niños superdotados de los niño medios de una manera temprana.

Este instrumento se soporta en la consideración según la que el niño con sobredotación intelectual (puntuación de cociente intelectual alrededor de dos o

más desviaciones típicas por encima de la media, aproximadamente de 130 a 135 o superior) manifiesta un desarrollo y un aprendizaje distinto a los del niño con rendimientos intelectuales normales evidenciando, a diferencia de éste último, precocidad en el desarrollo motor, social, del lenguaje y del aprendizaje. Esta tabla es diligenciada por los padres de familia, los que, mediante los criterios que se le plantean en ella, pueden ofrecer una evaluación confiable de los desarrollos evidenciados por sus hijos desde edades tempranas (se anexa la tabla).

Caracterización de los niños y de las niñas con habilidades intelectuales excepcionales

Según los Doctores Benito y Moro (1997) los niños superdotados no constituyen un grupo homogéneo; si bien es cierto que entre estos niños existen diferencias individuales también es cierto que todos se caracterizan por su resultado sobresaliente en la realización de los tests de inteligencia y por una alta capacidad para el aprendizaje. Estos mismos autores hablan de tres criterios que pueden ser indicativos en la sobredotación intelectual tales como:

- Funcionamiento intelectual significativamente superior a la media.
- La capacidad intelectual general que definida por el coeficiente de inteligencia está relacionada con una mayor madurez en los procesos de información, una alta motivación para el aprendizaje, creatividad, precocidad y talento.
- La superdotación intelectual se manifiesta durante la etapa de desarrollo.

Cognitivamente los niños con habilidades intelectuales excepcionales poseen habilidades superiores para el razonamiento, la abstracción, la comprensión y todas las operaciones del pensamiento. Según Santana (1989) citado por Maker (1990) estos sujetos poseen una habilidad superior para gestionar datos, para resolver problemas y para discernir aceleradamente las relaciones de causa - efecto. Algunos de estos niños tienen altas capacidades para la autocrítica y el juicio moral; en ellos se hace notoria su gran originalidad e iniciativa, su alta y constante curiosidad y la habilidad para plantear preguntas provocativas (Santana, 1990; Morris, 1990)

A nivel social, Santos (1995) deja expuesto que debido a la intensidad de los intereses, estos sujetos pueden llegar a ser egocéntricos y aislarse en el trabajo; en general, tienen problemas de adaptación personal, social, escolar, manifestando comportamientos impacientes, intranquilos, apáticos y/o violentos. Según el mismo autor, las necesidades mayores de los niños con capacidades intelectuales excepcionales, son a nivel afectivo - motivacional; la disparidad en los intereses intelectuales, el sentimiento de ser diferentes y de ser relegados por sus pares lleva a estos niños a aislarse en sus trabajos, a mostrarse poco emocionados y aburridos.

La mayoría de estos estudiantes poseen aversión hacia la instrucción académica debido a la insatisfacción generada por la forma metodológica utilizada para orientar el proceso docente educativo, todo lo cual se evidencia en un bajo rendimiento académico y en el fracaso escolar que pueden desencadenar problemas emocionales y trastornos de comportamiento (Alonso y Benito, 1996), deserción escolar y fácil articulación a grupos violentos.

Investigaciones como la de Eulon y Lynn (1988) citado por Maker (1989), advierten sobre la necesidad de prestar mayor atención a las diferencias que con relación a la población normal evidencian los sujetos poseedores de habilidades intelectuales excepcionales y plantear prácticas pedagógicas acordes con las diferencias y las particularidades cognitivas de estos estudiantes.

Las implicaciones educativas especiales para esta población demandan intervenciones pedagógicas y evaluativas favorecedoras de su adaptación escolar, emocional, y social, del desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de su personalidad, lo cual implica diseñar un tipo de enseñanza que se fundamente en un proceso constructivo, integral, progresivo y diferenciado que les permita desempeñarse eficazmente en un campo de acción social.

Con relación a la caracterización de los niños y de las niñas con capacidades intelectuales excepcionales en zonas de alto riesgo, se tiene que las denominadas comunas populares de Medellín presentan características educativas y familiares muy particulares las cuales entran a jugar un papel determinante al momento de caracterizar los niños las niñas identificados con rendimientos intelectuales excepcionales.

Esta situación demanda modelos de intervención pedagógica innovadoras y contextualizadas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de esta población estudiantil y, por ende, del grupo social al que pertenece; para ellos se requieren condiciones educativas diferenciales que impidan el fracaso escolar o la desviación de estos talentos a conductas delictivas o socialmente no aceptadas.

Al respecto se evidencia que la oferta educativa en manos del sector oficial, presenta limitaciones para:

- Ofrecer una educación que permita responder a las exigencias de un paradigma educativo desde el cual se atiendan las demandas de la población con necesidades especiales.
- Permitir la superación de problemas sociales y afectivos que padece la población de niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales.
- Aproximar a los integrantes de esta población a los adelantos de la ciencia y de la tecnología.

- Preparar adecuadamente a los docentes para asumir semejantes retos que se agravan más aun por las condiciones de violencia y hostilidad en que se encuentran las instituciones donde laboran.

Este panorama educativo permite inferir que los estudiantes que pasan por la institución educativa, enmarcada en un modelo pedagógico tradicional donde la educación es memorística y repetitiva, restringe el cultivo de la tolerancia en sus diferentes manifestaciones, la conciencia de sí, el pensamiento crítico, el pensamiento reflexivo y la creatividad.

Los estudiantes que pasaron por este proceso de "Educación", de "Socialización" y de "Homogenización" han perdido poco a poco sus riquezas cognitivas; su capacidad de asombro, sus deseos de indagar sobre el mundo, su curiosidad, su libertad de ser, de hacer y de sentir, aprendieron a estar silenciosos y quietos en el salón de clases.

El ambiente familiar de estos niños determina en gran medida el desarrollo personal y social. En su mayoría presentan las siguientes características:

- Ancestro campesino.
- Herederos de la violencia pasada y actual.
- Situación económica baja o muy baja.
- El centro del hogar lo constituye la madre. El padre pasa la mayor parte del tiempo fuera del hogar.
- La violencia intrafamiliar por lo general ejercida por el padre contra la madre y los hijos, acentúa un sentimiento hostil hacia la figura paterna.

Toda la situación descrita es vivenciada por los niños y jóvenes de estos sectores los cuales se ven afectados no sólo en el desarrollo de su personalidad sino también en sus capacidades y potencialidades intelectuales.

En estas condiciones ocurre con gran frecuencia que pasen inadvertidas y se ignoren las capacidades los talentos de muchos niños insertos en el actual sistema educativo. Son por tanto necesario estudios y proyectos rigurosos que estén orientados a la identificación temprana y a la ubicación de los estudiantes con capacidades excepcionales, su caracterización psicopedagógica y el diseño de modelos de intervención pedagógica en áreas disciplinares específicas que al nivel conceptual, procedimental y actitudinal les optimice sus rendimientos intelectuales. Se requiere también la creación de centros o programas de investigación y asesorías permanentes.

Implicaciones educativas especiales para los niños y las niñas con habilidades intelectuales excepcionales.

En aulas regulares es posible encontrar algunos niños y niñas con capacidades intelectuales excepcionales. Viene la consecuente recomendación de que tales estudiantes merecen y demandan una intervención pedagógica especial para que no sufran dificultades en su adaptación escolar, emocional y social que les impidan desempeñarse eficazmente en su campo de acción social.

Se hace necesario caracterizar el proceso de formación y de enseñanza requerido por los niños con capacidades intelectuales excepcionales de tal forma que favorezca el desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de su personalidad en su dinámica y secuencia, lo cual implica adecuar un tipo de enseñanza que se fundamente en un proceso constructivo integral, progresivo y diferenciado.

Al respecto, es indispensable que tanto padres como profesores reciban orientaciones oportunas acerca de las necesidades educativas y curriculares pedagógicas de estos niños, de los procesos de su identificación temprana así como de las intervenciones adecuadas y viables en las aulas regulares para contribuir a un crecimiento individual y social de estos niños.

Algunos de los enfoques, procesos y formas curriculares que se han practicado para atender las necesidades educativas de estos niños, son: la **escuela especial**, la **clase especial**, los **programas de estudio independiente**, los **programas de menores comunitarios**, los **programas especiales fuera de clase**, los **programas de maestros consultores**, el **enriquecimiento curricular**, los **programas de aceleración** y el **aprendizaje cooperativo**.

Además de una organización curricular especial, es claro que la educación para esta población requiere, sobre todo, de enfoques filosóficos y de orientación general, principios guías de ejecución y evaluación y de metodologías docentes adaptadas a sus propósitos. De esta manera podría definirse dentro de los proyectos educativos institucionales formas de organización para la atención de personas con capacidades excepcionales.

Urge la necesidad de investigar inicialmente los procesos de identificación y de evaluación de esta población para, posteriormente, potenciarlos en sus rendimientos intelectuales excepcionales. Esto cobra importancia particularmente en Antioquia, en los estratos populares y zonas de alto riesgo social y cultural en donde no existen proyectos con estos propósitos y donde tampoco se han creado centros o diseñado investigaciones que detecten capacidades intelectuales excepcionales.

Algunas de las razones que entran a justificar la urgencia de la identificación de los niños y de las niñas con habilidades intelectuales excepcionales son:

- La necesidad que esta población tiene de recibir una pedagogía y una didáctica diferenciada en condiciones óptimas adecuadas, que contribuyan a los procesos de educación, desarrollo e instrucción, en procura de favorecer la formación de la personalidad de una manera integral dentro de la que se incluyen las necesidades afectivas y cognitivas según las diferencias individuales que cada uno de estos niños y niñas evidencie.
- "El propósito principal de la identificación es proporcionar unas experiencias educativas que puedan mejorar el crecimiento continuo de cada niño superdotado" (Fatouros, 1986, citado por Benito y Moro, 1997)
- Durante los años de educación infantil el objetivo fundamental de la identificación temprana es favorecer el desarrollo óptimo de esta población, obtener un perfil adecuado de su personalidad y predecir el desarrollo de la misma (Benito y Moro, 1997).
- Ofrecer condiciones educativas favorables a su formación de manera temprana antes de que las facultades excepcionales de estos niños y niñas sean perjudicadas y bloqueadas por circunstancias desfavorables existentes en sus hogares o en los ambientes escolares normales.
- "La identificación precoz tiene dos propósitos fundamentales: situar a los niños en un entorno educativo en el que apoyarse y proporcionar guía y comprensión a los padres y personas que se encarguen de la educación de estos niños" (Coriat, 1990 citado por Benito y Moro, 1997).

Según Benito y Moro (1997) un buen diagnóstico implica que se establezca con rigor el nivel intelectual en que se ubica el estudiante y basar el proceso de evaluación y de diagnóstico en aspectos como: una sólida fundamentación teórica y metodológica sobre la temática de la superdotación, la autorización de los padres de estos niños y de sus profesores así como su participación activa en el proceso, la aplicación de las actividades de evaluación por personas especialmente preparadas para ello, una evaluación continua de estos sujetos a cambio de evaluaciones con carácter definitivo, el uso de instrumentos que reúnan las condiciones de confiabilidad y validez requeridas por éstas, evaluar e identificar talentos, habilidades y valores pero también problemas, necesidades y debilidades y asegurarse de que todos los niños tengan las mismas oportunidades para su identificación desde las pruebas.

De otra parte, según Benito (1996) Los niños y niñas superdotados demuestran aptitud destacada en alguna área del saber específico dentro de la cual evidencian un rendimiento superior en un aspecto cognitivo o habilidad especial - talento -. Además evidencian un desarrollo temprano en un área determinada - precocidad -. De acuerdo a la autora, la mayoría de los superdotados demuestran precocidad y talento en una o varias áreas del desarrollo, pero no lo contrario.

Es muy importante por ello una detección temprana de la superdotación - en los 7 primeros años de vida - reconocer al nivel cualitativo aquellos comportamientos que son evidencia de la existencia de habilidades intelectuales en estos niños, evidencias cualitativas éstas que entran a ser confirmadas con la aplicación posterior de las pruebas psicométricas de reconocimiento al nivel mundial; los niños y las niñas con habilidades intelectuales excepcionales, demuestran comportamientos cognitivos especiales que los diferencia cualitativamente de los sujetos con habilidades normales, en las siguientes áreas (Benito,1996):

- **Desarrollo motor precoz:** sostiene la cabeza al primer día de nacido, se sostiene de pie a los seis meses, andan sin ayuda a los nueve meses y poseen gran agilidad y coordinación motriz.
- **Desarrollo del lenguaje:** dicen las primeras frases a los doce meses, mantienen una conversación entre los 18 y los 24 meses, época en la que identifican los diferentes colores, aprenden a leer generalmente antes de ir a la escuela realizando una lectura funcional y de corrido. Al nivel de la escritura, aprenden a escribir normalmente en mayúscula.
- **Desarrollo de conceptos numéricos:** cuentan hasta 10 a los 2 años y medio, con 3 años resuelven al nivel mental problemas de suma y de resta con números hasta el 10 y dan cuenta del proceso realizado.
- **Intereses, juegos y actividades:** sujetos que prefieren juegos que no supongan riesgos, se relaciona mejor con niños menores o mayores que ellos, prefieren estar con grupos pequeños para sus juegos.

DESCRIPCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INVESTIGACIÓN

La ejecución de la primera fase de la investigación denominada " **Evaluación, diagnóstico e Identificación de niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales**", requirió de unos procesos previos a la aplicación del instrumento "**Tabla de observación de desarrollo y aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años**" ofrecido por el Centro Huerta del Rey para identificar niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales. Estos procesos iniciales se relacionaron con:

1. **Financiación de la primera fase de la investigación:** se entregó un proyecto para ser evaluado al CODI, entidad que financia proyectos de menor y mayor cuantía en la Universidad de Antioquia. Este proyecto fue elaborado por los profesores Santiago Correa Uribe, Ruth Elena Quiroz Posada, Ana Elsy Díaz Monsalve, y Horacio Betancur. El proyecto recibió buena calificación por parte de los evaluadores a los cuales fue asignado. Se tramitó entonces la

posibilidad de apoyo económico por la estampilla de la universidad, el cual no fue posible obtener.

2. **Formalización del convenio Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia - Centro "Huerta del Rey"**: se invitó a los coordinadores del Centro "Huerta del Rey", los Doctores Juan Antonio Alonso y Yolanda Benito, para que dictarían un curso de capacitación al grupo de investigadores de la facultad de educación que implementaría la investigación, a profesores interesados en participar de este proyecto, entre los cuales se contó con la participación de los docentes de los Colegios Académicos de Psicopedagogía I y II y los estudiantes que actuarían como monitores y los auxiliares de investigación. La evaluación de esta actividad de capacitación por parte de los asistentes, arrojó como resultado la consideración de ser una actividad de gran utilidad e importancia incuestionable, tanto por los aportes teóricos y metodológicos allí encontrados como por algunos casos de referentes reales que hicieron comprender más la temática.
3. Algunas de las dificultades que se presentaron al comienzo de la primera fase tuvieron que ver con la demora para hacer efectivo los aportes económicos que sostendrían la realización de ésta. Se resalta y se valora como positivo por parte del grupo de investigación a cargo, el apoyo del Doctor Queipo Franco Timana V, Decano de la Facultad de Educación, para llevar a feliz término este proyecto. Gracias a su colaboración se facilitaron las condiciones económicas y de tiempo para realizar esta primera fase.

Anotaciones realizadas al proceso de aplicación de la "Tabla de observaciones de desarrollo y aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años" (se anexa una copia de la tabla).

El grupo de investigadores encargado realizó una selección de las instituciones educativas donde sería aplicada la "Tabla de observaciones de desarrollo y aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años"; las instituciones que resultaron seleccionadas fueron (se anexan datos de las instituciones educativas):

1. **Institución Amigo De Los Niños.**
2. **Escuela José Manuel Caicedo.**
3. **Centro Educativo Pequeñas Ideas**
4. **Escuela Mariscal Jorge Robledo.**
5. **Instituto Manuel Uribe Ángel.**
6. **Centro Educativo Berlín.**
7. **Escuela Cuarta Brigada.**
8. **Colegio José Acevedo Y Gómez.**
9. **Escuela José Eusebio Caro.**
10. **La Normal Superior De Medellín, (Sesión Primaria).**
11. **Escuela Juan Del Corral.**
12. **José Antonio Galán.**

Dentro de cada institución se tomaron los grupos que tenían nivel preescolar ya que en éstos se ubicaba el mayor número de la población que se requería para la identificación siendo fundamentalmente, los niños y niñas entre 4, 5 y 6 años. Se acordó con el Director de la Institución Educativa y el Profesor encargado del grupo una fecha para la aplicación de la prueba tratando de que ésta coincidiera con una fecha de reunión de padres de familia previamente planeada por los integrantes de la institución.

Antes de aplicar la tabla se les presentaron a los padres de familia o a los acudientes de los estudiantes unas instrucciones generales que contribuían a aclarar lo que se pedía en algunos indicadores y, durante todo el transcurso de la prueba se asesoró a los padres de familia en las inquietudes que les surgía al momento de responderla y, en algunos casos de analfabetismo, se les colaboró escribiéndoles las respuestas a los padres de familia que así lo requerían.

La experiencia obtenida en el transcurso de la aplicación de la prueba permitió al grupo de investigadores captar detalles que, tenidos en cuenta, podrían cualificar la prueba y hacerla más efectiva y eficaz la implementación de ésta en nuestro contexto.

En términos generales, se considera que el instrumento ofrecido por el Centro "Huerta del Rey" está bien diseñado, pero se hace necesario realizarle algunas adecuaciones en algunos aspectos del lenguaje para efectos de adaptarla al medio colombiano de tal manera que se ajuste a la idiosincrasia de la región. A continuación, exponemos sucintamente una serie de recomendaciones y aspectos encontrados en la práctica que contribuirán a su aplicación estratégica y ágil en nuestro contexto.

Datos de identificación

- No es usual que la dirección de la vivienda en nuestro medio lleve letras, con sólo colocar "dirección" es suficiente.
- En la prueba no es muy evidente la solicitud de la "firma" razón por la cual, se olvidó en muchos casos. Se hace necesario ubicarla a la izquierda y resaltarla.
- Colocar "teléfono de la casa" a cambio de "teléfono particular".
- El espacio para las personas que viven en el hogar, no fue suficiente en varios casos, ya que la familia Antioqueña es muy numerosa.

Desarrollo motor

- Muchos padres de familia que contestaron la prueba no recordaron con exactitud el dato sobre la edad de cuando empezó a gatear el niño (a).

- En nuestro medio no se acostumbra entregar a los niños (a) de corta edad, instrumentos como tijeras; ésta la utilizan (tijeras punta de roma) en el preescolar.
- La palabra "bici" no es de uso cotidiano, se frecuenta la palabra de "bicicleta" y el término "comba" se le conoce como "lazo".
- Se presenta confusión a la hora de responder a la pregunta "¿A qué edad empezó a andar en bici, patines, y/o saltar en comba?" por que no se sabe exactamente, en una primera lectura, si se debe responder a todas las acciones o a cada una de ellas.

Desarrollo del lenguaje

- Los encuestados manifiestan dificultad para recordar la edad en que se dijo la primera palabra. Se presentó dificultad igualmente para el encuestado identificar la diferencia entre lo que era "palabra" y "frase".
- El término de "avanzado" en el ítem " El vocabulario de su hijo, ¿es avanzado para su edad?" fue entendido en pocos casos como una palabra que desde el contexto cultural, significa "mal educado" o uso de términos soeces.
- Con relación a las dos preguntas de los parentescos, " ¿A qué edad empezó a conocer y a manejar parentescos?", " Usa palabras como: tío, abuelo, hermano etc", se generaba inseguridad en los padres de familia al responder, les parecía que se les estaba preguntando lo mismo.

Autoayuda

- Muchos encuestados preguntaban cómo se entendía "mantenerse limpio", si por esto se entendía mantener limpia la ropa o si era el control de esfínteres que el niño o la niña demostraba.
- En este contexto no es muy usual que los niños elijan su ropa y se vistan solos. Sería conveniente reformar la redacción de este ítem anotándolo de la siguiente manera: "Es el niño es capaz de ponerse la ropa sin ayuda de la mamá".

Socialización

- El ejemplo con el cual se amplía el concepto de "líder" no cumple su función de aclarar, por el contrario, dentro del contexto donde está ubicado, confunde a los encuestados. Además, en Antioquia el cumpleaños de los niños se celebra con las familias, no es común invitar los compañeros de la escuela.

Desarrollo cognitivo

- Con relación al ítem sobre la figura humana, el encuestado pensaba que su hijo no lo hacía de manera perfecta. Por tal razón, la mayoría de las respuestas fueron negativas.
- El término "**puzzles**", no es de uso cotidiano en nuestro contexto; a cambio se usa el término "**rompecabezas**".
- Se sugiere que a cambio de "**leer cifras de cinco o más dígitos**", se pregunte si el niño puede, **leer un número superior a 10.000**.
- Se manifiesta confusión entre los encuestados en relación con lo que es el "**reloj digital**" y el "**reloj analógico**"; se presentó la necesidad de explicarlo en casi todas las instituciones donde se aplicó a la tabla.
- Se evidencia coherencia lógica y consistente en las preguntas que indagan por el manejo del abecedario, el de la lectura y el de la lectura rápida.
- La pregunta sobre el "**nombre y apellidos de los niños de la clase**" es muy exigente dado el contexto colombiano en donde, por lo general, las aulas son muy numerosas; los niños usualmente aprenden sólo los nombres de sus compañeros.
- Se presentó muchas dudas con relación a la pregunta "**¿Sabe copiar un rombo?**": ¿Lo de la figura geométrica del rombo puede ser remplazado? ¿Lo que interesa es medir la habilidad del niño para copiar o modelar cosas? ¿O es que el rombo tiene alguna característica especial? Se presentó la necesidad de dibujar un rombo en el tablero para que los encuestados pudiesen contestar.
- Se sugiere elaborar de manera más simple la presentación de la pregunta frente a la "**observación de películas**"; el ejemplo que coloca presenta cierta dificultad por cuanto muchos niños no van al cine que es donde frecuentemente se ven este tipo de películas. Nombrar, a cambio, programas de televisión.

Presentación de la tabla

- Hay líneas innecesarias que desconcentran al padre de familia y lo colocan en situación de duda entre lo que tiene que dejar limpio, si tiene que llenar con monosílabos o si debe elaborar respuestas más amplias o si de lo que se trata es de responder de manera abierta.

Otras observaciones

- Los padres manifestaron que la prueba era muy larga y agotadora.
- El nivel de alfabetización de la mayoría de los encuestados es muy bajo lo cual dificultó responder de manera fluida la prueba.

- Algunos de los encuestados no sabían leer ni escribir, por tanto se les ayudaba con la prueba.
- La edad de los padres oscilaba entre los 18 y 40 años, con nivel académico básico.
- Fue sorprendente para el equipo de investigación la aceptación y amabilidad que tuvieron las instituciones elegidas al azar tanto públicas como privadas para llevar a cabo el proyecto.

Resultados de la aplicación de la "Tabla de observaciones de desarrollo y aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años"

Una vez fue aplicada la "Tabla de observaciones de desarrollo y aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años", 650 en total, se realizó a cada una de éstas un análisis desde indicadores que permitieron al grupo de investigadores detectar los niños y las niñas con posibilidades de ser superdotados; los niños identificados fueron en total 30 (se anexa datos relacionados con algunos aspectos de estos niños y niñas identificación en este primer cribaje). Ellos fueron:

NIÑOS

1. Andrés Felipe Alvarez Serna.
2. Elkin Antonio Montoya Galeano.
3. Mateo Obando González.
4. Vicent David Muñoz Estrada.
5. Santiago Arriaga Cárdenas.
6. Óscar Mateo Zapata Aristizabal.
7. Héctor Iván Giraldo Ospina.
8. Camilo Sánchez Pelaez.
9. Edgar Andrés Yepez Mizrahi.
10. Hugo Andrés García Paniagua.
11. Oscar Alexander Guisao Ortiz.
12. Daniel Alejandro Henao Escobar.
13. Dubán Alejandro Ceballos García.
14. Santiago Rodríguez.
15. Sebastián Colorado Bedoya.
16. Héctor Brayan Espinal Marín.

NIÑAS

1. Ana Carolina Rodríguez Durango.
2. Yeraldín Colorado Pinzón.
3. Valentina Cárdenas García.
4. Laura Jaramillo Gómez.
5. Ana María Velázquez Iral.

6. Marleny Estrada.
7. Leidy Julieth Alvarez Serna.
8. Ruth Melisa Concha Piedrahita.
9. Sara Mejía Moreno.
10. Paula Andrea Olguín Giraldo.
11. María Alejandra Restrepo Orrego.
12. Sara González Robles.
13. Luisa Santana Tobón.
14. Valentina López Ospina.

Como paso seguido se procedió a entablar contacto con los padres de familia de estos estudiantes para solicitarles el favor de llevar a su hijo o hija a una consulta psicológica donde se le aplicó la prueba Wisch. R. De la revisión psicológica se obtuvo el siguiente resultado (se anexa el informe por cada estudiante realizado por la psicóloga).

De este informe preeliminar de la Doctora Piedad Lucía Vieco C - Psicóloga Clínica de la Universidad San Buenaventura, registro 5-1939 - se extracta, de los resultados globales, que los siguientes niños (a) se encuentran con un C.I superior en comparación con los demás niños evaluados; estos estudiantes lograron, además, el coeficiente de inteligencia requerido desde la definición de superdotación adoptada para orientar el estudio. Estos sujetos son:

NIÑOS

1. Camilo Sánchez Pelaez (C.I. 149)
2. Elkin Antonio Montoya Galeano (C.I. 145)
3. Mateo Obando González (C.I. 121)
4. Dubán Alejandro Ceballos García (C.I. 120)
5. Héctor Iván Giraldo Ospina (C.I. 94)

NIÑAS

1. Ana Carolina Rodríguez Durango (C.I. 139)
2. Laura Jaramillo Gómez (C.I. 137)
3. María Alejandra Restrepo Orrego (C.I. 137)
4. Yeraldin Colorado Pinzón (C.I. 134)
5. Luisa Santana Tobón (C.I. 131)
6. Sara Mejía Moreno (C.I. 125)
7. Valentina López Ospina (C. I 124)
8. Leidy Julieth Alvarez Serna (C.I. 115)

El resto de niños y de niñas que, apareciendo seleccionados desde un primer cribaje no se tiene datos de la psicóloga, obedece a las numerosas

complicaciones que esgrimieron sus padres para la cita que se les asignaba en repetidas oportunidades, lo cual hizo imposible su evaluación psicológica.

En estos niños y niñas se observó una buena manipulación de abstracciones, de razonamientos y comprensión de significados. Sin embargo los Doctores Juan Antonio Alonso y Yolanda Benito sugieren la aplicación de otras pruebas psicológicas para analizar la consistencia de los resultados obtenidos con estos niños y niñas y precisar de esta manera la evaluación del aprendizaje y del desarrollo intelectual. Entre estas pruebas psicométricas sugeridas están: Stanford - Binet, Escalas Bayle de desarrollo infantil, Test de Factor "g" y de Catell, matrices progresivas de Raven.

Se deja claro que la identificación y el diagnóstico por sí solos no son suficientes, es necesaria además la evaluación para determinar el área o las áreas de superdotación que poseen estos niños y niñas.

Queda en espera para tales propósitos, la aprobación de COLCIENCIAS de este estudio, de carácter necesario y actual, para realizar la segunda y tercera fase planteada en esta investigación

Recomendaciones

Como resultado de la aplicación de la primera fase " **Evaluación, diagnóstico e Identificación de niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales**" se pueden proyectar acciones como las siguientes:

- La definición de políticas educativas que favorezca la organización de acciones pedagógicas que contribuyan a la optimización de los rendimientos cognitivos de estos estudiantes, así como la integración académica y social de los niños y niñas superdotados.
- El diseño y la implementación de programas y de planes de estudio posibilitadores de una adecuada orientación educativa.
- El diseño de programas adecuados para la formación de docentes que atiendan esta población de niños y niñas con habilidades intelectuales excepcionales identificados de manera temprana.
- La organización de programas y de instrumentos propios para la detección temprana de los sujetos con habilidades intelectuales de nuestro contexto, haciendo ajustes, innovadores y contextualizados necesarios para favorecer una atención educativa constructiva, integral, progresiva y diferenciada, de tal manera que optimice sus rendimientos intelectuales.
- la creación de centros de asesoría y de investigación permanente, dentro de los cuales se coordinen las acciones anotadas.
- Contribuir al aumento del conocimiento y las experiencias que se tienen en torno a la temática de niños superdotados en el plano nacional e internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO J. BENITO (1992) Intervenciones educativas en superdotados. En Benito (1996) Inteligencia y algunos factores de personalidad en superdotados. Salamanca: Amarú Ediciones.
- ALONSO J. BENITO (1996): Superdotados : Adaptación escolar y social en secundaria. Madrid : Narcea.
- ALVINO, J. McDONNELL, R. Y RICHERT, S. (1981) ; National survey of identification practices in gifted and talented education. *Exeptional children*, 48 pp. 124-132.
- BENITO, Y. (1992). Desarrollo y educación en los niños superdotados. Salamanca : Amarú.
- BENITO, Y(1996) Inteligencia y algunos factores de personalidad en superdotados. Salamanca: Amarú Ediciones.
- BENITO, Y y MORO, J (1997) Proyecto para la identificación temprana de alumnos superdotados. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid: IMPRESA.
- BRANDSFORD, J.D. (1979). Human cognition learning understanding and remembering, Belmont, C.A. Wadsworth.
- CORREA, S. (1989). Identificación de niños superdotados en el Municipio de Medellín zonas deprivadas. Universidad de Medellín.
- DE ZUBIRIA, M. (1994). Formación de valores y actitudes en una institución educativa para superdotados. El Instituto Alberto Merari. *Actualidad Educativa*. Santafé de Bogotá. Vol. 1 No. 3-4. Julio-Diciembre.
- DÍAZ, F.O. y POMAR, T.C. (1997). Nueva concepción de necesidades educativas especiales a los superdotados. *Revista padres y maestros*. No.226, pp. 8-12.
- FAISCA, L. *Revista de altas capacidades*. República de El Salvador. No. 17. Santiago de Compostela.
- FREEMAN, J. (1988). Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos. Madrid : Santillana.
- GAGNE, F. (1991). Toward a differentiated model of giftedness and talent, en COLANGELO, N. y DAVIS, G.A. *Handbook of gifted education*. Boston. Allyn and Bacon.
- GARCÍA, A. E. IZQUIERDO, A. (1995). Conceptualización y modelos en la superdotación. *Revista Ciencia de la Educación*. No. 162. Madrid. Abril-junio.
- IDEACIÓN. *Revista de superdotación*. Pío del río Ortega 10 bajo. 47014.
- JIMÉNEZ, F. C. (1995). Modelos de intervención pedagógica con alumnos biendotados. *Revista de Ciencia de la Educación*. No. 162. Madrid. Abril-junio.
- _____ (1990). Diagnóstico de los alumnos más dotados. *Revista Española de Pedagogía*. No. 205. Vol. 54, pp. 425-450.
- KRATOCHWILL, L. (1994). La escuela como oportunidad para el apoyo dirigido del dotado. Un concepto didáctico-pedagógico del apoyo en base a la teoría de las dotes. *Educación Tubingen*. Vol. 49-50.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1994) Ley 115 de 1994. Serie Documentos No 9. Santafé de Bogotá: Ediciones FECODE.

MAKER, C.J. (1989). Educación del superdotado : tendencias significativas. En :
MORRIS, B (1990) Educación especial. Editorial Médica Panamericana.
MORRIS, B. (1990). Educación especial. Editorial Media Panamericana.

MORIS, R.J. y BLAT, B. (1990). Educación especial. Investigaciones y
tendencias. Buenos Aires : Médica Panamericana.

PROTO C. A. y SANTOS, R. M. (1995). Sobre la educación de superdotados
pertinencia en la coyuntura actual. Revista de Ciencias de la Educación NO. 162.
Abril-junio.

POZO, J. I. ((1994). Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid : Morata.

RENZULLI, J. S., ALVINO y OTROS. (1986). Caracterización de la superdotación.
En Revista Ciencias de la Educación. España.

RENZULLI, J. S. y REIS, S.M. (1991). The reform movement and the quiet crisis
in gifted education. Giften child quarterly. Vol. 35, 1 pp. 26-35.

REVISTA EDUCADORES (1978) : Identificación y desarrollo educativo del
alumno bien dotado. No. 97 Marzo-abril.

SANTANA, J. R. y TORRES, L. (1990). La educación del individuo excepcional en
América Latina. Puerto Rico : Universidad de Puerto Rico.

SANTOS (1995). Diagnóstico de la superdotación. Revista Ciencias de la
Educación.

STENBERG, R.J. (1988). Las capacidades humanas. Un enfoque desde el
procesamiento de la información.

STENBERG, R. J. Y DAVIDSON, J. E. (1986). Conceptions of giftedness,
Cambridge. Cambridge university press. pp. 417-436.

TORRANCE, P. E. (1965). Cómo es el niño sobredotado y cómo enseñarle.
Argentina :Paidós.

ZARALLONI, R. (1973). Introducción a la pedagogía especial. Barcelona :
Herder.